

Guatemala, 31 de enero de 2026

Licenciado
Jaime Roberto Monroy Rivas
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-76-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesoría a las Direcciones Sustantivas y Unidades de apoyo durante el proceso de construcción de la planificación institucional y el anteproyecto presupuestario

- Asesoría y asistencia en la revisión de la Ficha de Opinión Técnica -FOT- emitida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- con relación a las herramientas de planificación institucional (Plan Operativo Anual -POA- 2026, Plan Operativo Multianual -POM- 2026-2030 y Plan Estratégico Institucional -PEI-) presentadas.

b) Asesoría en el monitoreo de las diferentes herramientas y procesos de planificación del MEM, en sus diferentes etapas

- Asesoría, asistencia y ajustes en la elaboración del Tablero de Rendición de Cuentas con información relacionada a la ejecución de metas físicas por los programas 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía" correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2025.
- Asesoría, asistencia y ajustes en el Registro Territorial del programa 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" correspondiente al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2025.

c) Asesoría a las Direcciones Sustantivas y Unidades de apoyo del Ministerio, en la identificación, seguimiento y evaluación de la vinculación del quehacer ministerial, con las políticas públicas existentes

- Asesoría y asistencia en el análisis y revisión del documento remitido por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- con relación a los clasificadores temáticos 05 Recursos Hídricos y Saneamiento y 10 Mitigación y adaptación al cambio climático, a efecto se indique si el Ministerio de Energía y Minas -MEM- vincula su estructura presupuestaria a alguno de los clasificadores temáticos



referidos.

d) Acompañamiento y asesoría, en coordinación con la Unidad de Género del MEM, en el seguimiento y verificación en el enfoque de género en las herramientas de planificación ministerial

- Asesoría y asistencia en el seguimiento del traslado de información por parte de la Unidad de Género a la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- del Ministerio de Finanzas Públicas de la información relacionada con la ejecución de metas físicas que están relacionadas con el enfoque de género, específicamente del tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2025.

e) Apoyo en el seguimiento y análisis de reportes generados en los sistemas respectivos, relacionados a la ejecución de metas físicas en la implementación de los diferentes programas

- Asesoría y asistencia en el registro en el Sistema de Planes -SIPLAN- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- la ejecución física y financiera correspondiente al mes de diciembre de los programas: 01 "Actividades Centrales"; 03 "Desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos (Actividad común a los programas 11, 12 y 15)"; 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos"; 12 "Fomento a la actividad minera"; 13 "Seguridad radiológica"; 14 "Servicios técnicos de laboratorio"; y 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía".
- Asesoría y asistencia en el registro en el SIPLAN de las modificaciones de metas financieras correspondientes al mes de diciembre 2025.

f) Asesoría en la construcción de diferentes informes que por ley la Unidad de Planificación y Modernización Institucional debe rendir, así como en aquellos que sean requeridos por el Despacho Superior del MEM

- Asesoría y asistencia en la elaboración y presentación de informe correspondiente al artículo 38 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

g) Asesoría en los diferentes espacios inter o intra institucionales que se le soliciten, relacionados con temas que directa o indirectamente atañen a la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM

- Asesoría y asistencia a la "Reunión de trabajo para continuar con la actualización de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2026-2041" convocada por la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-.

h) Investigación, análisis para la emisión de diferentes dictámenes e informes sobre diferentes temáticas asociadas a la planificación, solicitados por el Despacho Superior

- Asesoría y asistencia en atención a las instrucciones del Despacho Superior, relacionadas a la modificación del Reglamento Orgánico Interno para creación de la Dirección de Desarrollo Sostenible.
- Asesoría y asistencia en atención a las instrucciones del Despacho Superior, relacionadas a las gestiones para emitir Acuerdo Ministerial para el traslado del departamento de Capacitación a la Unidad de Recursos Humanos.
- Asesoría y asistencia en atención a las instrucciones del Despacho Superior, relacionadas a las gestiones para emitir Acuerdo Ministerial para elevar de jerarquía al Área de Compras a Departamento.



- Asesoría y asistencia en atención a las instrucciones del Despacho Superior, relacionadas a las gestiones para emitir Acuerdo Ministerial el traslado de las áreas de Inventario y Almacén a la Unidad de Administración Financiera -UDAF-.
- Asesoría, asistencia y análisis del "Manual de Procedimientos de la Unidad de Información Pública", a efecto indicar que de conformidad con la literal c del artículo 21 del Reglamento Orgánico Interno de este Ministerio, Acuerdo Gubernativo Número 382-2006, los procedimientos en análisis se ajustan a los objetivos, misión, visión y funciones de acuerdo a la legislación aplicable y vigente.
- Asesoría, asistencia y análisis del "Manual de Procedimientos del Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Energía", a efecto indicar que de conformidad con la literal c del artículo 21 del Reglamento Orgánico Interno de este Ministerio, Acuerdo Gubernativo Número 382-2006, los procedimientos en análisis se ajustan a los objetivos, misión, visión y funciones de acuerdo a la legislación aplicable y vigente.
- Asesoría, asistencia y análisis de la actualización del "Manual de Procedimientos de la Coordinación de Tesorería", a efecto indicar que de conformidad con la literal c del artículo 21 del Reglamento Orgánico Interno de este Ministerio, Acuerdo Gubernativo Número 382-2006, los procedimientos en análisis se ajustan a los objetivos, misión, visión y funciones de acuerdo a la legislación aplicable y vigente.
- Asesoría, asistencia y análisis del "Manual de Procedimientos de la Dirección General de Energía", a efecto indicar que de conformidad con la literal c del artículo 21 del Reglamento Orgánico Interno de este Ministerio, Acuerdo Gubernativo Número 382-2006, los procedimientos en análisis se ajustan a los objetivos, misión, visión y funciones de acuerdo a la legislación aplicable y vigente.

i) Asesoría y colaboración en la construcción de la Memoria de Labores Institucional, el Informe Presidencial y cualquier otro documento que por Ley o por solicitud del Despacho Superior, deban integrarse en la UPMI

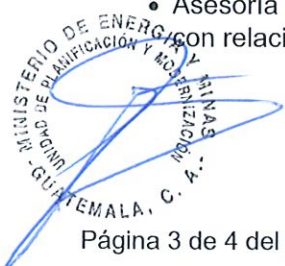
- Asesoría en la actualización de datos de la Memoria de Labores 2025 presentada por los programas 11 "Fomento y control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" y 12 "Fomento a la actividad minera" y Dirección General Administrativa.
- Asesoría y asistencia a la Unidad de Comunicación Social con relación al requerimiento ante la Dirección General de Hidrocarburos, Dirección General de Minería y Dirección General Administrativa de mapas, tablas y gráficas con resolución adecuada para integrar la Memoria de Labores 2025.

j) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Participación en capacitación virtual realizada por el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- con relación al tema de Probidad.
- Asesoría, asistencia y análisis para elaborar el "Plan de Trabajo Estrategia de Integridad y Anticorrupción de la UPMI" requerido por la Unidad de Probidad.
- Asesoría y asistencia en la elaboración de la Programación Anual y Cuatrimestral de metas físicas de la UPMI.

k) Asesorar en la implementación y monitoreo de la Evaluación y Gestión del Riesgo del Programa 11 "Fomento y Control en la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos" y 12 "Fomento a la Actividad Minera"; así como los Riesgos de Gestión, Fraude y Corrupción para áreas y departamentos de la Dirección General Administrativa.

- Asesoría y asistencia en la atención a consultas realizadas por la Dirección General de Hidrocarburos con relación al Monitoreo de la Evaluación y Gestión del Riesgo.



Atentamente,

LILIAN
GERALDINA
PÉREZ AVILA

Firmado digitalmente
por LILIAN GERALDINA
PÉREZ AVILA
Fecha: 2026.01.22
13:16:31 -06'00'

Lilian Geraldina Pérez Avila
DPI No. (1592007840101)

Aprobado

Lic. Jaime Roberto Monroy Rivas
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

LILIAN GERALDINA , PÉREZ AVILA
Nit Emisor: 49333186
LILIAN GERALDINA PEREZ AVILA
14 AVENIDA B 18-50 COLONIA LA FRANJA, zona 6, GUATEMALA,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
1AE117BA-950D-47D9-A036-F12778DEAC3A
Serie: 1AE117BA Número de DTE: 2500675545
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ene-2026 07:31:55
Fecha y hora de certificación: 22-ene-2026 07:31:56
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (02/01/2026) al (31/01/2026) según contrato número (MEM-76-2026).	14,516.13	0.00	0.00	14,516.13	
TOTALES:					0.00	0.00	14,516.13	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



LILIAN
GERALDINA
PÉREZ AVILA

Firmado digitalmente
por LILIAN GERALDINA
PÉREZ AVILA
Fecha: 2026.01.22
13:17:40 -06'00'



M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Contribuyendo juntos por Guatemala

